

La Información

Diario de Salamanca

CALENDARIO PARA 1896

(Primer trimestre)

1896	ENERO	FEBRERO	MARZO
1	San Gregorio	San Sebastián	San Juan
2	San Esteban	San Andrés	San Pío
3	San Basilio	San Felipe	San Vicente
4	San Valentin	San Mateo	San Andrés
5	San Gregorio	San Antonio	San Blas
6	San Juan	San Pedro	San Juan
7	San Esteban	San Andrés	San Pío
8	San Basilio	San Felipe	San Vicente
9	San Valentin	San Mateo	San Andrés
10	San Gregorio	San Antonio	San Blas
11	San Juan	San Pedro	San Juan
12	San Esteban	San Andrés	San Pío
13	San Basilio	San Felipe	San Vicente
14	San Valentin	San Mateo	San Andrés
15	San Gregorio	San Antonio	San Blas
16	San Juan	San Pedro	San Juan
17	San Esteban	San Andrés	San Pío
18	San Basilio	San Felipe	San Vicente
19	San Valentin	San Mateo	San Andrés
20	San Gregorio	San Antonio	San Blas
21	San Juan	San Pedro	San Juan
22	San Esteban	San Andrés	San Pío
23	San Basilio	San Felipe	San Vicente
24	San Valentin	San Mateo	San Andrés
25	San Gregorio	San Antonio	San Blas
26	San Juan	San Pedro	San Juan
27	San Esteban	San Andrés	San Pío
28	San Basilio	San Felipe	San Vicente
29	San Valentin	San Mateo	San Andrés
30	San Gregorio	San Antonio	San Blas
31	San Juan	San Pedro	San Juan

A continuación habrá plática y procesión de la Santísima Virgen. Los cultos terminarán dándose la bendición con el Santísimo.

San Martín.—Fiesta solemne en honor del Niño Jesús. Por la mañana á las diez misa cantada con S. D. M. manifiesto y sermón que predicará el R. P. Calixto de Jesús, carmelita descalzo. A las cinco de la tarde el ejercicio de San José y la Reserva.

Santos de pasado mañana.—San Eutimio, abad; San Mauro obispo; San Neófito mártir, y los Santos mártires Fabián y Sebastian, de quienes se reza con rito doble y color encarnado.

Apostolado de la Oración

Intención general para Enero. Los intereses de la Iglesia en el Extremo Oriente.

Oración cotidiana para este mes

Oh Jesús mío, por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial á fin de que reinéis en Francia, la hija primogénita de la Iglesia y la primera que recibió por María Margarita las últimas revelaciones de vuestro Corazón adorable.

Propósito.—Renovar diariamente las promesas del bautismo, renunciando á Satanás y todas sus obras.

POR LA UNIDAD CATÓLICA.

S. S. el Papa León XIII se ha dignado conceder 300 días de indulgencia que podrán ganarse una vez cada día y por espacio de diez años, á los fieles habitantes en el reino de España.

ORACIÓN.

Omnipotente y piadoso Dios, que por el católico rey nuestro Recaredo y los padres del tercer Concilio toledano, arrojasteis de nuestra patria la proveyda arriana, concedéndonos que unidos en una misma fe y caridad trabajemos con ardor por la restauración de nuestra Unidad católica y del imperio social de vuestro Unigénito Hijo y Salvador nuestro Jesucristo.—Amén.

Corazón de Jesús reidnád en nuestra España.
Madre Inmaculada salvadnos!
Ángel custodio del reino, Santiago Apóstol santos de España interceded por nosotros.

BOLETIN

DE LA BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN OFICIAL DEL 16 DE ENERO

Interior	
Deuda perpétua 4 por 100.	64.15
Id. id. id. serie K.	64.15
Id. en títulos pequeños.	68.50
Id. series G y H.	68.50
Id. títulos pequeños.	75.20
Precedente fin corriente.	65.60
Fin corriente firme.	67.25
Precedente fin 5. imo.	67.80
Fin próximo fin. ae.	65.40
Cambio métrico.	65.553

Exterior	
Deuda perpétua 4 por 100.	74.10
Id. en títulos pequeños.	75.20
Id. series G y H.	82.00
Precedente fin corriente.	73.70
Fin corriente fr. con núm.	74.15
Fin próximo fr. con núm.	75.85

Amortizable	
Deuda al 4 por 100.	78.30
Id. en títulos pequeños.	78.55

Obligaciones del Tesoro	
Serie A del 1 al 20 094.	103.65
Serie B del 1 al 64.613.	100.60

Cédulas	
Billetes hip. de 1886.	94.45
Id. pequeños.	94.45
Id. hip. de 1890.	83.20
Id. pequeños.	83.20

Banco Hipotecario	
Cédulas al 5 por 100.	101.50
Id. al 4 por 100.	00.00
Obligaciones al 3 por 100.	00.00

Banco de España	
Acciones.	382.25
Id. cantidades pequeñas.	382.25

Tabacos	
Acciones al portador.	192.00
Id. cantidades pequeñas.	192.00

BOLSAS EXTRANJERAS

PARIS 17.—Apertura de la Bolsa de hoy.—Exterior español 59.56. 3 por 100 francés 101.60. FABRA.

LONDRES 17.—Exterior español 59.97. FABRA.

CAMBIOS

CAMBIOS DEL REINO A 8 DÍAS VISTA

Daño	Benef.	Daño	Benef.
Albacete . . . 0.30		Madrid . . . 0.25	
Alcoy . . . 0.20		Málaga . . . 0.30	
Alicante . . . 0.25		Mutua . . . 0.20	
Almería . . . 0.25		Orense . . . 0.30	
Avila . . . 0.25		Oviedo . . . 0.25	
Badajoz . . . 0.30		Palencia . . . 0.25	
Barcelona . . . 0.20		Palma . . . 0.25	
Bejar . . . 0.25		Pamplona . . . 0.20	
Bilbao . . . 0.20		Pontevedra . . . 0.25	
Burgos . . . 0.30		Reus . . . 0.20	
Cáceres . . . 0.30		Salamanca . . . 0.25	
Cádiz . . . 0.20		S. Sebastián . . . 0.35	
Caragena . . . 0.30		Santander . . . 0.20	
Castellón . . . 0.30		Sta. Cruz de	
Cdad. Real . . . 0.35		Tenerife . . . 0.30	
Córdoba . . . 0.30		Santiago . . . 0.10	
Córuba . . . 0.25		Segovia . . . 0.30	
Cuenca . . . 0.35		Sevilla . . . 0.25	
Figueras . . . 0.25		Soria . . . 0.30	
Ferrol . . . 0.25		Tarragona . . . 0.25	
Gerona . . . 0.25		Talavera de	
Gijón . . . 0.30		la Acuña . . . 0.70	
Granada . . . 0.35		Teruel . . . 0.30	
Guadalajara . . . 0.25		Toledo . . . 0.30	
Haro . . . 0.25		Tudela . . . 0.65	
Huelva . . . 0.30		Tortosa . . . 0.20	
Huesca . . . 0.30		Valencia . . . 0.20	
Jatón . . . 0.20		Valladolid . . . 0.25	
Jerez . . . 0.30		Vigo . . . 0.20	
León . . . 0.30		Vitoria . . . 0.25	
Lerida . . . 0.25		Zamora . . . 0.30	
Linares . . . 0.25		Zaragoza . . . 0.20	
Logroño . . . 0.30		Habana . . .	
Lorca . . . 0.70		Puerto-Rico . . .	
Lugo . . . 0.20		Manila . . .	

CAMBIOS DE ESPAÑA

Cambios de la Habana sobre Madrid (oro de curso español de 12 1/2 á 9 3/4 por 100 d. á ocho días vista.
Cambios de la Habana sobre Inglaterra (oro de curso español) de 19 á 20 por 100 p. á 60 días vista.
Cambios de Manila sobre Madrid á 47 por 100.
Cambios de Manila sobre Londres de 2 ch. á 4 1/4.
Cambios de Puerto-Rico sobre España, de 30 á 34 por 100.
Cambios de Méjico sobre España, á 57 por 100.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 días I.	39.65 d
Id. á 60 días I.	P
Id. á 3 días V.	P
Id. á la vista.	30.62 p
París á 90 días vista.	P
Id. á 3 días vista.	P
Id. á la vista.	21.30 p

PRECIO DEL ORO

Centenes Alfonso. Prima.	19 por 100
Centenes Isabelinos	21.00
Monedas de 20 pesetas.	17.50
Onzas.	20.00
Oro pequeño.	14.50

NOTA.—Estos precios son de compra.
BUENOS AIRES 17.—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer 331.80. FABRA.

Información mercantil

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 18-Trigo candeal 36 reales; idem rubión 31-32; centeno 23; cebada 25; algarrobas 25; garbanzos superiores 160; idem regulares 100; idem medianos 90.

La expeculación no paga más que á 35 reales.

Valladolid

Valladolid 17.—Trigos.—El temporal que en estos días reina es seco y frío con fuertes heladas; pero el sol luce y especialmente por las tardes, la temperatura mejora á favor de aquel astro.

La concurrencia de vendedores al mercado, ha sido hoy de 300 fanegas por el Arco, pagándose á 35 1/4 rs. las 94 libras.

Por el Canal entraron 400 fanegas y se pagó á 35 3/4 igual peso.

Ofertas de partidas las hay á 36, con probabilidad de conseguir á menos y las expediciones registradas fueron como sigue: 1 vagón á Corcos y 6 á Barcelona.

Nada decimos de los demás granos por no ofrecer interés.

Medina 16.—Han entrado en el mercado de hoy 300 fanegas de trigo vendiéndose á 35.25 las 94 libras.

La tendencia del mercado es sostenida; el tiempo frío y el estado de los campos bueno.

Palencia

Palencia 17.—Los precios corrientes en este mercado son los que siguen:
Trigo á 34 y 34 1/2 rs. las 92 libras; cebada 22 1/2 y 23 rs. fanegas; centeno 25; avena 15 1/2 y 16; harina de primera á 14 rs. arroba; id. de segunda 12 id.; idem de tercera 10 1/2 id.

Salamanca 18 de Enero de 1896

CUESTIONES ESCOLARES

La disciplina académica

En la ocasión presente, el problema de la disciplina académica no ha salido fuera de las puertas oficiales del Consejo de Instrucción pública. La prensa, órgano el más importante de relación entre los individuos de una clase, no ha dicho una palabra de la moción leída en el alto Cuerpo consultivo de la enseñanza, moción conocida hoy sólo por los Consejeros. Nos cabe la satisfacción dice *El Magisterio Español* de ser los primeros en traer este asunto al público, y lo hacemos con el firme convencimiento de que es cuestión de gran interés para el Profesorado, de transcendencia vital para la enseñanza pública, y cuestión que importa mucho que sea conocida y estudiada por todos.

Estudiando el estado actual de la enseñanza y, especialmente, en lo que toca á la indisciplina escolar, el señor Barrio y Mier, ilustre catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, trazó el siguiente cuadro, hecho con admirable realidad.

Dice así en la moción leída ante la Comisión permanente.

“Se trata de un mal añejo; y es verdaderamente lamentable el espectáculo que todos los años, por el mes de Diciembre, se ofrece en los centros docentes, con los claustros desiertos, ó con los alumnos laborotados, resistiéndose á entrar en las aulas, donde paciente y desairadamente les esperan los Profesores sentados en sus Cátedras, pero desprovistos de fuerza coactiva suficiente para hacerles cumplir con su deber. El prestigio de sus personas y la autoridad moral de que están revestidos, eficaces en las circunstancias ordinarias, resultan impotentes en aquellos momentos, y causa tristeza ver á respetables Decanos y Jefes de Establecimientos andar por los pasillos rodeados de porteros y bedeles á caza de estudiantes, que corren y se escabullen delante de ellos, burlando completamente su acción.

“Mientras tanto la enseñanza se paraliza, las lecciones quedan sin explicarse, los programas no se concluyen, las asignaturas no se completan, la juventud no se instruye y los males morales y materiales que la sociedad y la patria reciben son incalculables. Perdidos así ó interrumpidos cuando menos los hábitos del trabajo, los alumnos y sus familias miran con indiferencia el adelanto en el estudio, y preocupándose tan sólo de que el tiempo transcurra, el curso se gane y la carrera, bien ó mal, se concluya, se valen de influencias, acosan materialmente á los Profesores y ponen el grito en el cielo, quejándose de dureza y de injusticia, si al fin sus planes se frustran y la nota de suspenso sobreviene como natural y necesario complemento de tales antecedentes.

Triste y lamentable es el estado general de la enseñanza pública, al cual contribuyen la poca atención que los poderes públicos la prestan, la excesiva parsimonia con que se atiende á los gastos y dispendios que exige, lo poco meditado de los planes académicos, la variedad ilimitada y las deficiencias de textos y programas, la escasez de material científico, la penuria de los Profesores, la falta de correlación entre ellos y los alumnos la natural indolencia de estos últimos, el poco interés que ordinariamente se toman en su adelanto los padres de familia y tantas otras causas que por desgracia coadyuvan al mismo resultado.

No hay que desconocer tampoco que los abusos cada vez mayores de la llamada enseñanza libre y los privilegios indebidos de que disfruta constituyen un estímulo para que los alumnos oficiales, víctimas de una desigualdad irritante y depresiva, se abandonen más y más á los malos ejemplos, decaigan en la asiduidad de asistencia á las clases y se dejen llevar por la pendiente fácil de la desaplicación.

“Si se quiere que España no retrograde en la ciencia y no decaiga en la cultura, se hacen precisas prontas y trascendentales reformas, que incensablemente deben pedirse á los poderes públicos, á fin de evitar en lo posible los inconvenientes indicados; pero entre todo ello lo más urgente es sin disputa el restablecimiento de la perturbada disciplina académica, que si hoy en parte subsiste, es por un milagro difícil de explicar puesto que los reglamentos no ofrecen garantías eficaces para la conservación del orden, ni los jefes de los establecimientos disponen de medios consecutivos adecuados, ni los Profesores tienen á su disposición más que la autoridad puramente moral que el prestigio de sus cualidades personales haya podido crearlas sobre sus discípulos. Por eso es muy laudable y muy plausible el celo del Rector y Consejo Universitario de Madrid, que se han decidido con justa razón y con notoria competencia á tomar la iniciativa llevando á la superioridad un proyecto que, pasado á informe del Consejo de Instrucción pública en Agosto de 1889, hora es ya de que se ponga al despacho.

“Como obra de personas doctas y experimentadas, que al mucho saber reúnen largos años de práctica en la enseñanza, y han conocido sistemas varios, y han podido tocar de cerca los malos resultados del que actualmente se sigue el proyecto formulado por el Consejo universitario de Madrid es bueno en su idea, aceptable en su conjunto y acertado en general en su desarrollo.

“Si se logra su aprobación y se obtiene su planteamiento, puede considerarse como seguro que ha de remediar en gran parte los males sentidos; porque si bien al principio se notarán síntomas de resistencia al yugo del deber; por lo pernicioso del hábito hasta ahora tolerado con decisión y constancia por parte de los Profesores, con firmeza y energía por la de los jefes de los centros docentes, y con un poco de buena voluntad por la de todos, no será difícil encauzar muy pronto los debordamientos de la indisciplina y lograr, sin grandes violencias, el éxito deseado. Más para ello no basta que los de abajo trabajen y se afanen en el cumplimiento de sus deberes; se hace preciso también que los de arriba los apoyen eficaz y decididamente; sosteniéndolo en todo y por todo su prestigio y su autoridad.

Renunciamos, y con pena, á seguir copiando el hermoso dictamen del señor Barrio y Mier, autor de la ponencia, que fué aprobada unánimemente por la Sec-

LA INFORMACIÓN

DIARIO DE SALAMANCA
TELÉFONO NÚM. 9
(No se publica los días festivos)

Redacción y Administración, Calle de Sorias, número 5.

Imprenta, Litografía y Encuadernación Católica Salmanticense

Precios de suscripción: En Salamanca un mes 1.25 pesetas.—En la provincia de Salamanca un trimestre 4.50 pesetas.—En las demás provincias de España un semestre 10 pesetas.—En Ultramar y el Extranjero un año 25 pesetas.

Anuncios: En 1.ª plana por cada línea cuerpo diez de catorce caracteres 0.50 de pesetas.—En tercera plana, cada línea del cuerpo diez de catorce caracteres 0.10 pesetas.—En cuarta plana cada línea del cuerpo ocho de catorce caracteres 0.02 pesetas.

Reclamos y comunicados. Precios convencionales.

Eqüelas de funeral: En primera plana cada treinta líneas de catorce caracteres, cuerpo diez 15 pesetas.—En cuarta plana 6 pesetas.

Anuncios trimestrales: Solo en tercera plana y solo tres líneas del cuerpo ocho una peseta al mes ó sean tres pesetas al trimestre.

(Pagos adelantados)
Corresponsal en París para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorelle, 61, Rue Caumartin, 61.

Suscripción

PARA HONRAR LA MEMORIA DE GRAN FELIPE II COLOCANDO UNA LÁPIDA CONMEMORATIVA DE SU FELIZ NATALICIO EN EL PALACIO DE LOS CONDES DE RIVADAVIA EN VALLADOLID.

Suma anterior. 175 »

(Sigue abierta la suscripción)

Boletín religioso

EL DIA DE MAÑANA.—Viernes 17 de Enero.

Salga el sol á las 7 y 21.—Se pone á las 4 y 59.—Se pone la luna á las 5 y 30 m.—Sale á las 8 m.—Cuarto creciente el día 23.

SANTORAL.—Santa Germana virgen y mártir.

Se reza de la festividad del Santísimo Nombre de Jesús, con rito doble de segunda clase y color blanco.

CULTOS.—Iglesia conventual de la Magdalena (PP. Carmelitas).—Misa de la Virgen á las seis de la mañana, y solemne Salve Carmelitana á las cinco de la tarde. Catedral.—A las nueve y media solemne misa conventual.

Hermanitas de los Pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve y media, misa solemne con S. D. M. manifiesto, que permanecerá todo el día hasta el ejercicio de la tarde, que será á las cuatro y media con estación, trisagio, meditación, reserva y adoración del Niño Jesús.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Todos los días exposición menor de S. D. M. Iglesia conventual de la Magdalena.—Misa rezada desde las cinco de la mañana hasta las nueve. A las nueve y media solemne misa cantada. Por la tarde á las cuatro y media se rezará el santo rosario;

ción tercera de la Comisión permanente del Consejo de Instrucción pública, en la sesión del día 17 del mes pasado.

Es un estudio concienzudo y brillante del estado actual de la enseñanza pública, y en él quedan apuntadas las necesidades más perentorias y urgentes, así de las Universidades como de los Institutos y Escuelas normales.

Viniendo ahora al punto concreto de la disciplina académica, vamos a extraer el proyecto-reglamento formulado por el Rector y Consejo universitario de Madrid que anteriormente se citan.

Comprende este proyecto tres capítulos, que examinaremos separadamente.

CAPÍTULO PRIMERO.—De la jurisdicción académica.—Establece que la autoridad académica es competente para castigar las faltas de los alumnos, cometidas, ya dentro de los establecimientos, ya fuera de los mismos, si las faltas se relacionan con la enseñanza. Los alumnos libres y los oyentes quedan sometidos a la misma autoridad.

CAPÍTULO II.—De la asistencia a las clases y de los deberes de los alumnos en las mismas.—Se establece la obligación de los alumnos oficiales de asistir a clase; se manda que cada alumno entregue al profesor la papeleta de matrícula para saber el día de su presentación; que los alumnos perderán el derecho de examinarse en Junio a las quince faltas en clase de lección diaria, y a las ocho faltas en clase de lección alterna; y si las faltas fueran veinticuatro y doce respectivamente, el alumno perderá curso. En casos de enfermedad justificada, las faltas se considerarán como involuntarias y se computarán por mitad. Cada falta colectiva se computará por tres ordinarias.

En casos de traslación de matrícula se considerarán faltas voluntarias las cometidas después de los quince días de concedido el traslado: de los treinta si el traslado fuere a Canarias, Puerto Rico, Cuba, y de sesenta a Filipinas.

Cuando un alumno haya cumplido el número de faltas, el Secretario del establecimiento lo comunicará al padre o encargado del interesado, o a este si fuera desconocido el domicilio de aquel.

CAPÍTULO III.—De las faltas de los alumnos y de los medios de corregirlas.—Corresponde a los Profesores, Decanos o Directores del Establecimiento y a los Rectores en su caso castigar: las palabras indecorosas, las faltas de compostura, de consideración y de respeto y los actos de desobediencia a los profesores y autoridades académicas; las injurias u ofensas leves a otros alumnos, las ofensas y desatención a los empleados administrativos. Las penas para estas faltas serán: amonestación privada o pública y pérdida del derecho a examinarse en los ordinarios.

Corresponde castigar al Consejo de disciplina: los casos de reincidencia en las faltas anteriores, la insubordinación grave a los profesores, los actos de desobediencia, las faltas colectivas y las sugerencias o amenazas para impedir la entrada en clase. Las penas serán pérdida de curso y suspensión hasta por dos años para continuar estudiando.

Corresponde al Consejo universitario entender en los actos de desobediencia grave a los empleados, autoridades académicas o profesores; los alborotos y desórdenes, las amenazas y hechos contra el Rector, Decano, Directores, Profesores y Secretario general, y cualquier otro hecho que cause grave perturbación en la disciplina académica. Las penas podrán ser además de las anteriores la expulsión temporal o perpétua del establecimiento y la inhabilitación temporal o perpétua para estudiar en los establecimientos del Reino.

Hasta aquí el proyecto del Rector y Consejo universitario de Madrid.

El señor Barrio y Mier, en su dictamen aprobado por la Sección, señala bastantes deficiencias en este proyecto, y llama especialmente la atención sobre la necesidad de definir claramente qué se entiende por falta colectiva, qué penas han de aplicarse a los oyentes y demás personas que perturben la disciplina, y pide que se dé a las penas carac-

ter ejecutivo, y qué podría agregarse como una de ellas el pago de dobles derechos de matrícula.

Tal es lo más interesante de lo propuesto, discutido y aprobado por la sección tercera de la Comisión permanente. Esta ha acordado en la sesión última nombrar una ponencia que estudie el proyecto ya discutido y aprobado en la sección.

Ahora será útil y de oportunidad oír la docta opinión del Profesorado oficial para quien hacemos y publicamos este extracto por vía de información.

Rasgos y Rasguños

La *Epoca*, hablando por su cuenta, dice que si como en Febrero de 1895 la opinión imponía y aplaudió el nombramiento del general Martínez Campos, designase ahora unánime o nutrida, con justicia ó sin ella (que una nación tiene derecho a ser injusta cuando se trata de su honra) el sucesor del primero en el cargo de general en jefe, el Gobierno del Sr. Cánovas del Castillo tendría en cuenta, apreciándolas en su valor, dichas indicaciones.

¡Ay Dios mío, si *La Epoca* tiene por inconcuso eso de que las naciones tienen el derecho (?) de ser injustas...!!!

Porque hoy se trata de generalidades, pero si luego se particulariza el apotegma...

Y esto a un lado, vean cuantos tienen ojos para ver cómo son los conservadores.

Con ello no reza aquello de hágase justicia y hundanse los cielos.

¡Ni lo de que la justicia eleva los quebros!

¡Buena gente!



BOLETIN DE LA Guerra de Cuba

17 de Enero de 1896.

Combate en Angosturas.—Ataque a Gibacoa.

El general Luque desde Palacios (estación en el ferrocarril de Pinar del Río a la Habana, a 55 kilómetros del primer punto) telegrafía que acaba de llegar a este punto después de sostener un combate con fuerzas de las partidas de Maceo.

La vanguardia del general logró capturar 12 exploradores negros, que se vieron obligados a revelar la situación de las fuerzas a que pertenecían. En consecuencia Luque cambió de dirección y se dirigió al desfiladero de Angosturas, en la línea de marcha a Candelaria desde las sierras del Cuzco.

Allí pudo sorprender en su paso al grueso de una partida de mil y pico de hombres, a la cual atacó. El enemigo se retiró en dirección al campamento que había ocupado la noche anterior.

Nuestras tropas, después de dos horas de fuego, ocuparon el campamento, en el cual encontraron siete insurrectos muertos, muchos caballos, una bandera y otros efectos. Uno de los muertos es el cabecilla Cruz, que iba a las órdenes del de mayor graduación Núñez.

Nosotros tuvimos siete heridos de los batallones Alfonso XIII, Soria y escuadrón del Comercio.

El general, después de perseguir al enemigo mientras duró el día, siguió a pernoctar a Palacios.

El lugar del encuentro está a

unos 65 kilómetros a Oriente de Pinar del Río (capital.)

Una partida insurrecta ha atacado a las siete de anoche al pueblo de Gibacoa.

Hubo una hora de fuego.

Doscientos voluntarios y la Guardia civil defendieron el pueblo, causando a los rebeldes un muerto y tres heridos.

CORREO DE ULTRAMAR

El cuadro de salida de los vapores correos que han de conducir la correspondencia a nuestras provincias de Ultramar durante el año actual, es el siguiente:

PARA CUBA.
De Madrid: días 8, 19 y 28 de cada mes.

Del puerto de embarque: de Cádiz, días 10 y 30; de Santander el 20, y de la Coruña el 21.

PARA PUERTO RICO
De Madrid: días 8 y 28 de cada mes.

Del puerto de embarque: de Cádiz días 10 y 30 de cada mes.

En el mes de Febrero saldrá de Madrid el día 27 y de Cádiz el 29.

El vapor que sale de Cádiz el día 30 de cada mes hace escala en Las Palmas.

PARA FILIPINAS
Por las Mensajerías marítimas francesas saldrá de Madrid la correspondencia los siguientes miércoles: 15 Enero, 12 Febrero, 11 Marzo, 8 Abril, 6 Mayo, 3 Junio, 1.º y 29 Julio, 26 Agosto, 23 Septiembre, 21 Octubre, 18 Noviembre y 16 Diciembre.

Los buques de la Transatlántica saldrán de Barcelona los sábados siguientes: 4 Enero, 1.º y 29 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 14 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre, y 5 Diciembre.

Como público y autorizado mentis dado al articulista de *El Diario de Salamanca* que tuvo el atrevimiento de zaherir y motejar a los venerables Misioneros, nos complace en reproducir la siguiente reseña de las Santas misiones en Masueco y Mieza, que publica *El Boletín Eclesiástico* de la Diócesis.

Dice así:
«A juzgar por las cartas que de los señores Curas párrocos y autoridades de Masueco y Mieza, hemos recibido, no puede ser más lisonjero el fruto obtenido por las Misiones dadas en estos dos pueblos, en la última quincena del pasado Diciembre.»

Los RR. PP. Juan Conde e Ignacio Santos, de la Compañía de Jesús, han sido los encargados por nuestro Excelentísimo Prelado para predicar a los feligreses de aquellas parroquias la divina palabra y exhortarles a que se aprovecharan del singular beneficio que Dios Nuestro Señor les concedía al separarles la Santa Misión de la cual podrían obtener inmensos bienes, si no se hacían sordos a las voces del amoroso Padre celestial que les invitaba en días tan apropiado ofreciéndoles su amistad y gracia.

Que sus trabajos y desvelos no han sido infructuosos lo prueba de la manera más concluyente la numerosa concurrencia de fieles que, no solo de aquellos, sino también de los pueblos comarcanos, asistía con verdadero fervor a escuchar de los celosos Religiosos las saludables enseñanzas a que en adelante habían de acomodar su vida y costumbres. Tanto es así, que no siendo suficiente el espacioso templo a contener la multitud de gentes que allí se reunía, se han visto precisados aquellos incansables Misioneros a predicar al aire libre, sin que las lluvias ni lo desapacible del tiempo propio de la estación fueran bastante motivo para impedir ó disminuir la puntual y asidua asistencia de los pueblos a todos los actos religiosos.

Solo en Masueco pasaron de 4.600 las comuniones y más de 5000

personas formaron parte de la grandiosa procesión que se organizó en el último día, siendo las autoridades las primeras en dar ejemplo, acudiendo a todos estos actos y ayudando con su cooperación al buen orden de los mismos, por lo cual merecen los más sinceros plácemes.

De aquí pasaron los PP. Conde y Santos a Mieza, donde fueron recibidos por el pueblo con el mayor entusiasmo. La Misión dada en él por espacio de otros ocho días, fué asimismo abundantísima en frutos espirituales, notándose el mismo ardor y la misma puntualidad en asistir a ella.

Todo esto es una prueba incontrastable de lo profundamente que todavía, gracias al Señor, está arraigado el sentimiento religioso en nuestros pueblos, a pesar de los lazos y asechanzas que los malos ponen continuamente a su sencillez, para arrancar de sus corazones la fé, que tanto les enaltece, y precipitarlos por los caminos de la corrupción y desenfreno.

¡Quiera el Señor que nunca pierdan ese inestimable tesoro y que no se borren jamás de su memoria las verdades que les han sido inculcadas en estos días, aceptables para hacer penitencia y asegurar su salvación!

El 9 del actual los mismos Padres han salido de esta, donde llegaron el 31 para descansar unos días, con dirección a Vilvestre, en cuyo pueblo pernoctaron el 11 con objeto de dar en este otra Misión y después, si es posible, un triduo en San Muñoz y otro en Escuernavacas.

EL JURADO

En el sorteo verificado en esta Audiencia de los Jurados y Supernumerarios que han de comparecer para constituir el Tribunal del Jurado que en el próximo cuatrimestre ha de conocer de las causas sometidas al mismo, han sido designados por la suerte para cada partido judicial los señores que a continuación se expresan:

PARTIDO DE SALAMANCA.
Jurados
Cabezas de familia.—Don Eladio Gallego Sanchez, Torresmenudas; Amador García Perez, Calzada de don Diego; Domingo Gutierrez Martin, Matilla de los Caños Teodoro Polo Rincón, Villares de la Reina; Millán Criado Sanchez, Vecinos; Agustín Rodríguez Martín, Galindo y Perahuy; Gregorio Rivas Martín, Doñinos; Damaso Martín Polo, Barbadillo; José Andrés Lopez, Cabrerizos; Mateo García Sanchez, Las Torres; Fidel González Turrión, Vaiverdón; Francisco Díez Rodríguez, Topas; Diego Cruz Barrado, Pelabravo; Lorenzo González Gutierrez, Miranda de Azán; Juan Morales Martín, Villaverde; Domingo Martín Rodríguez, San Pedro de Rozados; Miguel Diego Mateos, Moriscos; Manuel Cabezas Mendez, San Cristobal; Cristobal Rollán Calvo, Negrilla; José Sandoval Campo, Forfoleda.

Capacidades
Don Manuel Peralta Mulas, Salamanca; Tomás Ortiz de la Torre, idem; Agustín Bello y Baile, idem; Enrique Hernández id.; Paulino Lopez Perez, id.; Ruperto Primo García id.; Juan Bermejo Pascual, idem; Isidoro Cuadrado Martín, idem; Marcos Celador de la Iglesia, idem; José Diego Madrazo id.; Ignacio Frutos Valle, id.; Manuel J. García y García, id.; Antonio Lopez González, id.; Emilio Iglesias Sanchez, id.; Manuel Gomez Perez idem; Ventura Esteban, id.

Supernumerarios
Cabezas de familia.—Don Matias Sanchez Hernández, Salamanca; Vicente Rodríguez Fabrés, idem; Juan Antonio Corona, idem; Lorenzo Argüeso Pirallo id.

Capacidades
Don José Dominguez Sanchez, Salamanca; Pedro Lopez Martín, idem.
Cuyos Jurados y Supernume-

rarios comparecerán en esta capital y Sala de Justicia de esta Audiencia, como lugar designado, los días 10, 11 y 12 de Febrero próximo venidero, a las diez de su mañana, a fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas contra Pedro Fuentes Sánchez y Benito Trigo y otros por los delitos de parricidio y robo respectivamente.

La Gaceta de ayer, publica lo siguiente:
GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que una vez terminadas las prórrogas de licencias plazas posesorios que actualmente disfrutaban los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, no se haga nuevas concesiones de esta clase hasta nueva orden.

El nuncio de Su Santidad celebró ayer una conferencia con el Sr. Cánovas, a quien dió explicaciones sobre la visita que le hicieron los católicos.

Dice anoche *El correo Español* bajo el título *El conde de Casasola*: «Anoche, en el expreso de Francia ha salido precipitadamente para París, desde donde se dirigirá enseguida para Venecia, nuestro querido amigo el diputado por Laguardia, que va a cumplir una delicada misión que se ha dignado confiarle nuestro augusto jefe el señor duque de Madrid.»

Si el conde va a Venecia, la misión es de don Carlos para su íntimo amigo el duque de Madrid.

Añoche se comentó este viaje:
«En los centros oficiales dan noticias de que la recaudación en la quincena primera de este mes ha sido satisfactoria, cubriéndose con los aumentos obtenidos en los tributos una baja de 800.000 pesetas en Ajustas, que resulta en comparación con igual período del año anterior.»

El ministro de la Guerra ha devuelto ya a la Gobernación, con algunas ligeras observaciones el proyecto de Real orden circular que por este último se dictará muy en breve para la estricta observancia de la ley de reemplazos.

La circular referida tiene por objeto poner coto a los abusos que vienen cometiéndose en las quintas y en ellas se anuncian medidas de extremado rigor para las corporaciones los facultativos y los particulares que cometan alguna infracción legal.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, ira a Málaga después de inaugurar las clases de la Facultad de Derecho establecidas en el colegio del Sacro Monte de Granada.

Pasará una temporada en el colegio de los Padres jesuitas del Barrio de Palo.

Los periódicos de Madrid hablan hoy extensamente de las probabilidades del regreso y relevo del general Martínez Campos que no reproducimos por ser más ciertas y recientes, las que sobre este asunto tan interesante publicamos en nuestra sección de despachos-telegramas.

LOCALES
El vecino de San Pedro del Valle Ceferino Santiago, ha solicitado de aquel Ayuntamiento una parcela sobrante de la vía pública, previo pago del terreno según tasación.

El día 8 de Febrero próximo, se celebrará en el Juzgado de Ciudad Rodrigo la subasta para la venta de bienes embargados a León Zamareño.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han recibido con fecha de ayer, copias de las cuentas referentes a capitales de las escuelas de niñas de Villanueva del Conde y Barbadillo durante el año económico próximo pasado.

TRIBUNALES

SENTENCIAS

Por la Sección primera de esta Audiencia, se ha dictado sentencia condenando a la procesada Hermensinda Andrés Rodríguez (conocida por Gumersinda) como autora de dos delitos de lesiones menos graves inferidas a Antonia González y Elvira Domínguez, vecinas de Béjar, a la pena de un mes y un día de arresto mayor por cada uno de dichos delitos.

NOTICIAS

POLITICAS

La Gaceta de ayer, publica lo siguiente:
GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden disponiendo que una vez terminadas las prórrogas de licencias plazas posesorios que actualmente disfrutaban los funcionarios de las carreras judicial y fiscal, no se haga nuevas concesiones de esta clase hasta nueva orden.

El nuncio de Su Santidad celebró ayer una conferencia con el Sr. Cánovas, a quien dió explicaciones sobre la visita que le hicieron los católicos.

Dice anoche *El correo Español* bajo el título *El conde de Casasola*: «Anoche, en el expreso de Francia ha salido precipitadamente para París, desde donde se dirigirá enseguida para Venecia, nuestro querido amigo el diputado por Laguardia, que va a cumplir una delicada misión que se ha dignado confiarle nuestro augusto jefe el señor duque de Madrid.»

Si el conde va a Venecia, la misión es de don Carlos para su íntimo amigo el duque de Madrid.

Añoche se comentó este viaje:
«En los centros oficiales dan noticias de que la recaudación en la quincena primera de este mes ha sido satisfactoria, cubriéndose con los aumentos obtenidos en los tributos una baja de 800.000 pesetas en Ajustas, que resulta en comparación con igual período del año anterior.»

El ministro de la Guerra ha devuelto ya a la Gobernación, con algunas ligeras observaciones el proyecto de Real orden circular que por este último se dictará muy en breve para la estricta observancia de la ley de reemplazos.

La circular referida tiene por objeto poner coto a los abusos que vienen cometiéndose en las quintas y en ellas se anuncian medidas de extremado rigor para las corporaciones los facultativos y los particulares que cometan alguna infracción legal.

El Nuncio de Su Santidad, monseñor Cretoni, ira a Málaga después de inaugurar las clases de la Facultad de Derecho establecidas en el colegio del Sacro Monte de Granada.

Pasará una temporada en el colegio de los Padres jesuitas del Barrio de Palo.

Los periódicos de Madrid hablan hoy extensamente de las probabilidades del regreso y relevo del general Martínez Campos que no reproducimos por ser más ciertas y recientes, las que sobre este asunto tan interesante publicamos en nuestra sección de despachos-telegramas.

LOCALES
El vecino de San Pedro del Valle Ceferino Santiago, ha solicitado de aquel Ayuntamiento una parcela sobrante de la vía pública, previo pago del terreno según tasación.

El día 8 de Febrero próximo, se celebrará en el Juzgado de Ciudad Rodrigo la subasta para la venta de bienes embargados a León Zamareño.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han recibido con fecha de ayer, copias de las cuentas referentes a capitales de las escuelas de niñas de Villanueva del Conde y Barbadillo durante el año económico próximo pasado.

El día 8 de Febrero próximo, se celebrará en el Juzgado de Ciudad Rodrigo la subasta para la venta de bienes embargados a León Zamareño.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han recibido con fecha de ayer, copias de las cuentas referentes a capitales de las escuelas de niñas de Villanueva del Conde y Barbadillo durante el año económico próximo pasado.

El día 8 de Febrero próximo, se celebrará en el Juzgado de Ciudad Rodrigo la subasta para la venta de bienes embargados a León Zamareño.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han recibido con fecha de ayer, copias de las cuentas referentes a capitales de las escuelas de niñas de Villanueva del Conde y Barbadillo durante el año económico próximo pasado.

El día 8 de Febrero próximo, se celebrará en el Juzgado de Ciudad Rodrigo la subasta para la venta de bienes embargados a León Zamareño.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han recibido con fecha de ayer, copias de las cuentas referentes a capitales de las escuelas de niñas de Villanueva del Conde y Barbadillo durante el año económico próximo pasado.

El día 8 de Febrero próximo, se celebrará en el Juzgado de Ciudad Rodrigo la subasta para la venta de bienes embargados a León Zamareño.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han recibido con fecha de ayer, copias de las cuentas referentes a capitales de las escuelas de niñas de Villanueva del Conde y Barbadillo durante el año económico próximo pasado.

El día 8 de Febrero próximo, se celebrará en el Juzgado de Ciudad Rodrigo la subasta para la venta de bienes embargados a León Zamareño.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han recibido con fecha de ayer, copias de las cuentas referentes a capitales de las escuelas de niñas de Villanueva del Conde y Barbadillo durante el año económico próximo pasado.

El día 8 de Febrero próximo, se celebrará en el Juzgado de Ciudad Rodrigo la subasta para la venta de bienes embargados a León Zamareño.

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública, se han recibido con fecha de ayer, copias de las cuentas referentes a capitales de las escuelas de niñas de Villanueva del Conde y Barbadillo durante el año económico próximo pasado.

A una mujer, que por el fiato de la puerta de Zamora, trató de introducir en la capital, ocultos entre las falda y sin satisfacer los derechos correspondientes...

En la segunda semana de Cuarentena (Temporada) conferirá órdenes generales el señor Obispo...

Los aspirantes presentarán sus solicitudes y de más documentos, antes del día 28 del actual en la Secretaría de Cámara...

El Síndico tendrá lugar el día 29. Los que pretendieren Órdenes Menores, han de tenerlo todo dispuesto para el domingo anterior a las referidas temporadas...

Los sínodos para renovación de licencias tendrán lugar el 12 de Febrero, 20 de Mayo, 19 de Agosto y 25 de Noviembre...

Los círculos se reunirán para celebrar sus conferencias los terceros lunes de cada mes...

El Boletín Eclesiástico de la Diócesis, dice que recientemente se han establecido escuelas de adultos en los pueblos de Montejo, Galinduste, Peñalís de Arriba, Mieza, Campo de Ledesma, Frades de la Sierra, Gejuelo del Barro, Tonas, Sardón de los Frailes, Robledo Hermoso y Sanchón de Robledo...

El Boletín Eclesiástico publica una circular del señor Obispo, otorgando un plazo de un mes que termina en 15 de Febrero, para que los señores sacerdotes que tomaron parte en el último concurso puedan solicitar el curato que deseen por medio de una exposición dirigida al señor Prelado en un pliego de papel de oficio...

Los señores Sacerdotes que han obtenido los primeros lugares en la aprobación de ejercicios en el último concurso celebrado en esta Diócesis son: don Eugenio Leonardo Lopez, don Fernando Delgado Miranda, don Frutos Gonzalez Martín, don Gregorio Cano Blanco, don Manuel Gonzalez Sanchez Ellices, don Marcos Hernandez Ramos, don Nicolas Sanchez Rollán, don Onofre Gonzalez Muñoz y don Pedro Vicente Santiago...

Durante el pasado trimestre ingresaron en la Depositaria de la Diputación provincial 441.633 pesetas y 62 céntimos...

En igual período de tiempo se hicieron pagos por valor de 323.040 pesetas y 23 céntimos...

Se ha concedido un mes de licencia por enferma, a la maestra doña Rosa Arroyo Barbero...

Con celo digno de aplauso y con el fin de tranquilizar a los muchos padres de familia que tienen sus hijos en las escuelas de la Compañía, se ha constituido en los edificios de dichas escuelas el Alcalde señor Rodríguez Miguel acompañado del Arquitecto municipal y varios maestros de obras procediendo a un minucioso y concienzudo reconocimiento de los locales que dió por resultado la certeza de que no hay peligro ni si quiera remoto de que pueda ocurrir el menor accidente...

Hemos oído decir, a personas que creemos bien enteradas que el dueño del Hotel del Comercio dió anteayer orden de que los pianos manubrios no tocasen frente al establecimiento por el suceso triste ocurrido acerbos días pasados...

Unas señoritas francesas que se hospedaban en la fonda se pusieron en sus habitaciones a tocar el piano por lo que el señor Santos Zancajo según se nos dice las expulsó de la fonda...

Por don Eusebio Castillo sub-inspector en las provincias de Salamanca, Valladolid y Zamora y sub-delegado en Ciudad-Rodrigo de la compañía de seguros sobre la vida «La Previsión» domiciliada en Barcelona, han sido entregados el día 15 del corriente a doña Nemesia Gutierrez Vargas viuda del médico don Antonio Unceta que falleció en la Isla de Cuba, cinco mil pesetas por que estaba asegurado en expresada compañía, dicho señor Unceta, Presentación a la entrega su hermano político don Abelardo Casera y como testigos don Telesforo Mayor y don Juan Alonso del propio Ciudad-Rodrigo...

Hemos oído que en cuanto se celebren las elecciones de Diputados a Cortes, será nombrado para un alto cargo de Obras públicas el Gobernador civil de esta provincia señor Colantes y que le sustituirá al actual Gobernador el de Palencia...

El Ayuntamiento de Robledo ha dirigido una instancia al señor Gobernador civil, solicitando se habilite...

en los pasos necesarios con el fin de que puedan utilizarse los dos caminos comunales que han quedado interrumpidos con motivo de la construcción del puente de Guadacil a Ciudad-Rodrigo...

El señor Obispo de Ciudad-Rodrigo ha dirigido una afectuosa carta a señor Gobernador civil en esta provincia por su gestión en pró de los intereses de la misma...

A las cinco y media de esta tarde, celebrará sesión la Academia de Santo Tomás de Aquino, en el convento de San Esteban...

Por especies de consumo, se recaudaron durante el día 15 del actual en los distintos fiatos de esta capital, la suma de 2.026 pesetas con 61 céntimos...

El día primero ó segundo del mes de Febrero próximo, se reunirá la Diputación provincial para comenzar a discutir el presupuesto adicional...

Por la Secretaría de esta Universidad, se ha remitido al Director del Instituto de esta Capital el título de catrónico de don José Sgorza Gonzalez...

Hemos tenido el gusto de saludar al Diputado provincial señor Ramos Pascua que ha venido a esta capital con el objeto de asistir a las próximas sesiones...

El presidente de la Diputación provincial señor Vicente, salió anoche para Madrid donde se propone gestionar asuntos particulares. En la Corte permanecera hasta que comiencen las sesiones de la Diputación provincial...

Para el consumo de esta población se degollaron en el matadero municipal durante el día 16 del corriente, 57 cerdos, 7 reses, 6 terneras, y 9 cabras que pesaron en junto 7139 kilogramos...

El día 14 del corriente se hallaba sentada al amor del brasero la anciana María Hernandez, (a) la pierre, vecina del Arrabal de San Francisco, de Ciudad Rodrigo la que venía padeciendo frecuentes accidentes, cuando tuvo la desgracia de que le diera en aquel momento uno de estos, cuando nadie podía acudir a socorrerla a causa de hallarse sola, cayéndose sobre el fuego, que prendiéndose los vestidos le produjo en todo el cuerpo espantosas quemaduras que le ocasionaron la muerte...

Hemos oído que el señor Soriano no aspira a la representación en Cortes por el distrito de Peñaranda para cedérselo y apoyarle con toda su influencia al señor duque de Montellano...

Ayer a primeras horas de la mañana falleció en la calle de Bodegones una niña de corta edad a consecuencia de la difteria, la cual, despus de haber sido fumigada por el señor practicante de la Casa de Socorro, fué conducida al Cementerio sin demora alguna...

Con gran solemnidad se efectuó el domingo en Vitigudino, el reparto de premios a los niños de las escuelas que se habían hecho acreedores...

En el local, escuela de niños, se reunió la junta local y todas las autoridades de la villa. Se dió principio al acto por la lectura de las actas expresando el estado tan satisfactorio en que se encuentra la enseñanza en aquella villa y después de un discurso que pronunció el señor alcalde, se procedió al reparto de los premios...

Trés niños que al efecto tenia preparados don Miguel del Rosario dijeron otros tantos discursos dando fin con otro de referido don Miguel y del celoso párroco de esta villa don Domingo A. Casanueva...

Muchos padres de familia presenciaron el acto...

Por el Juzgado de primera Instancia de esta capital, se cita, llama y emplaza al procesado Generoso Diaz Galvan, vecino que fué de Matilla de los Caños para que en el inproporrible término de 10 días a contar desde el siguiente en que se publicó la presente citación en el Boletín Oficial de esta Provincia, comparezca ante dicho Juzgado a prestar indagatoria en el sumario que se le sigue por el delito de lesiones inferidas a Manuel Hernandez...

A las cinco de la tarde de anteayer al ingresar de Navahonda a Bejar don Eduardo Montánchez, apoderado de don Jerónimo Rodriguez Yague, en un coche de éste, se espantó uno de los caballos en el sitio de la Alameda despidiendo al cochero de su sitio y...

siguiendo los caballos desbocados por la pronunciada pendiente que conduce al puente de San Albin, yendo a volcar frente a la casa llamada Colantes...

Tanto al señor Montánchez como al conductor del vehículo, Angel Rodríguez, resultaron con algunas contusiones que afortunadamente no ofrecen gravedad lo cual celebramos...

Ha sido nombrado subdirector de la Casa Cuna de Béjar, con el carácter de interino, nuestro querido amigo don Alejandro Dueñas...

Esta noche tendrá lugar en el Café de las Cuatro Estaciones el anunciado segundo concierto a las 8 y media bajo el siguiente escogido programa:

- 1.° Sinfonía Juana de Arco.-Verdi.
2.° Fantasia de la Leyenda del Monje.-Chapi.
3.° Jota de La Dolores.-Bretón.
4.° Pasa Calle del Tambor de Granaderos.-Chapi.
5.° El Batallón Infantil Salmantino, Mazurka.-Espino.

Tenemos noticia que en el pueblo de Garcibuey se ha hecho la apertura de la escuela de adultos con el beneplácito de todo el pueblo y cooperando especialmente el digno Cura Párroco, el piadoso Alcalde don Calisto Alonso y el profesor de Instrucción primaria don Benjamin Montero. Damosles la enhorabuena...

En la Inspección municipal, se halla depositada una papeleta del préstamo de un reoj de plata, que ayer por la tarde se encontró extraviada en la vía pública...

De una herida contusa en la parte superior de la cabeza, producida por mano airada, fué curado anoche a las ocho en la casa de Socorro un sujeto que habitaba en la calle de la Paza...

Ayer por la tarde fué curado en su domicilio por el médico de la casa de Socorro señor Acedo, un niño que hallándose jugando en las Eras, fué acometido por una jovea, la cual le propinó un soberbio puntapié en la parte inferior del vientre...

Los vecinos de la calle de Azafrañal han dirigido una exposición al señor Alcalde de esta capital, solicitando la apertura de una cloaca general que se una con la de la Plaza del Liceo y Pozo del Campo...

Los citados vecinos, se comprometen a hacer un pago mayor que el que cuesta la licencia particular para estas obras, con el fin de no cargar más los gastos que por estas han de tener el municipio...

Mañana se celebrará en San Martín la fiesta del Dulce Nombre de Jesús. Misa solemne a las diez con exposición del Santísimo Sacramento y Sermon que predicará el Rvdo. P. Fr. Calixto de Jesús, Carmelita descalzo. Quedará expuesto el Señor hasta las cinco y media, en que después del Santo Rosario y del ejercicio del diez y nueve en honor de San José, se hará la reserva...

DESPACHOS-TELEGRAMAS

DESPACHOS

DEL EXTRANJERO

LONDRES 17.—El periódico «Daily Chronicle» presenta como terminada la campaña contra los achantis. Prompeh el Padishah ó Emperador de la federación de los pequeños reinos de la Costa de Oro en la Africa Occidental, ha aceptado las condiciones impuestas por el ejército inglés...

Este habia entrado en la mañana de hoy en Cumassia, capital de aquella región...

Las fuerzas que han operado bajo las órdenes del general Scott se componian de 1.600 hombres entre voluntarios ingleses é indigenas. De esta expedición han formado parte el principe Enrique de Batemberg, yerno de la Reina Victoria y el nieto de la misma soberana principe Christian Victor de Sckolswig Holstein...

LONDRES 17.—El «Standard» dice que Inglaterra no se halla ligada a la triple alianza ni se adherirá a la franco rusa, colocándose resultantemente al lado de los partidarios de la paz...

LONDRES 17.—Tres cruceros ingleses han llegado a Lorenzo Marqués...

LONDRES 17.—Noticias de Roma publicadas en el «Daily Cronicle» dicen que Su Santidad León XIII ha ofrecido su arbitraje al Presidente de los Estados Unidos señor Cleveland, para llegar a una inteligencia en la cuestión pendiente en Venezuela é Inglaterra...

LONDRES 17.—Despachos de Viena publicado en el «Daily News» dicen que los gabinetes de aquella capital y Berlin han aconsejado al gobierno italiano que haga cuanto le sea posible para poner término a la guerra de Abisinia...

PARIS 17.—El periódico oficial publica la estadística de la Dirección de Aduanas. Las importaciones del año 1895 ascienden a 3.698.742,000 contra 3.850,445 que hubo en 1894. Las exportaciones fueron de 3.387,851,007 contra 3.078.145,000 a que ascienden en 1894...

NOTA.—Prohibida la reproducción de estos despachos en los periódicos no suscritos a la Agencia Fabra, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad intelectual. FABRA

DEL INTERIOR (DESPACHOS)

POLAVIEJA EN MADRID Madrid, (Recibido 18, 8, m.)

Anteanoche se telegrafió al general Polavieja a Sevilla para que se presentase en Madrid en el Ministerio de la Guerra...

Ayer llegó el general a Madrid en traje de paseo como lo encontró la recepción del telegrama que se le dirigió a Sevilla, y que llegó a su poder cinco minutos antes de partir el tren...

Días pasados anticipé a vos el fundado rumor de que el general Polavieja seria el sucesor del señor Martinez Campos y que el gobierno, acaso «por mera fórmula» presentaria la dimisión...

Las corrientes de última hora tienen a confirmar esos informes...

ENFERMO ILUSTRE Madrid, (Recibido 18, 8, m.)

Se halla gravemente enfermo de fiebre amarilla el general Gamir, gobernador general de Puerto-Rico...

LA CUESTIÓN POLÍTICA Madrid, (Recibido 18, 8, m.)

El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que, en vista de los cablegramas que habia recibido de los jefes de los partidos políticos de Cuba, y de otro del general Martinez Campos, manifestando que aquellos estaban enfrente de él y seria conveniente su relevo, creia prudente tratar del asunto en Consejo de Ministros que, será esencialmente político y en él se acordaria lo más conveniente a los intereses de la patria...

El hecho de que el señor Cánovas dijera que el Consejo seria esencialmente político hizo vislumbrar la proximidad de la crisis; sobre todo si el jefe del gobierno no logra convencer a los señores Duque de Tetuán y Navarro Reverter, que, por lo visto, tratan de hacer causa común con el general Martinez Campos...

Fuera de este aspecto de la cuestión la impresión dominante es, aun cuando el señor Cánovas no quiso mostrarse explícito antes del Consejo, que el general Polavieja será nombrado gobernador general de la Isla y general en jefe del ejército de operaciones...

Veremos lo que resulta del Consejo. TELEGRAMAS

(De nuestro Corresponsal en Madrid) Madrid (Recibido 18, 10 m.)

EL RELEVO DE MARTINEZ CAMPOS Hasta muy entrada la noche, duró el Consejo de Ministros y ya en la madrugada de hoy, se hizo público que el Consejo habia acordado por unanimidad relevar al General Martinez Campos, a quien sustituirá interinamente el General Pando, y relevar también al General Arderius a quien sustituirá en interinidad, el General Marin...

WEYLER CONSULTADO Madrid (Recibido 18, 10 m.)

Se ha telegrafado al General Weyler se presente inmediatamente en Madrid, para conferenciar con el Gobierno que quiere oír su opinión sobre la guerra de Cuba, juntamente con la del General Polavieja...

El General Weyler ha contestado que llegará mañana domingo...

RUMOR DESMENTIDO Madrid, (Recibido 18, 10, m.)

Dijose anoche que se habian adoptado precauciones militares en varias provincias. En los círculos militares, se desmiente este rumor...

LA CRISIS Madrid, (Recibido 18, 10 m.)

El Duque de Tetuán, ha comunicado su dimisión al señor Cánovas é insiste en que le sea aceptada...

CONSEJO DE MINISTROS Madrid (Recibido 18, 10 m.)

Hoy celebrarán los ministros nueve

Consejo bajo la presidencia del señor Cánovas.

Entre otras cosas, se tratará de los presupuestos, pues ya tiene cada Ministro terminado el parcial de su departamento respectivo...

COMBATE EN CUBA Madrid (Recibido 18, 10 m.)

Por despachos particulares se sabe ahora que el Coronel Harquin con 120 hombres regresó a Santa Clara después de estudiar un comboy y sostenido varios encuentros con los insurrectos...

ULTIMA HORA

Martinez Campos relevado Madrid (Recido 18, 11'15 m.)

En despacho oficial que ha recibido el Gobierno, se dice que el General Martinez Campos entregó ya el mando superior de la Isla y del Ejército de operaciones al General Marin...

El General Martinez Campos, mostróse afectadísimo, muy abatido y no pudo ocultar sus lágrimas al terminar el acto solemne de la entrega...

MOVIMIENTO DE LOS INSURRECTOS Madrid, (Recibido 18 11'15 m.)

Las fuerzas insurrectas, que mero deaban en la provincia de Santa Clara, se han corrido hacia Occidente...

Se han restablecido las comunicaciones con las Villas...

EL GENERAL POLAVIEJA Madrid (Recido 18, 11'15 m.)

Aumentan las probabilidades de que el general Polavieja, sustituya al general Martinez Campos en el mando en jefe del ejército de operaciones. Si esto se confirma, el general Polavieja, embarcará en Cádiz el 22 ó 23 pudiendo desembarcar en la Habana el 3 de Febrero próximo...

Madrid (Recibido 18, 11'15 m.)

El general Martinez Campos, ha telegrafado al Sr. Duque de Tetuán y al señor Reverter para que en estos momentos no agraven la situación política provocando una crisis. Los señores Duque Tetuán y Reverter han conferenciado con el señor Cánovas el cual pudo conseguir de Reverter que no dimitiera. Para sustituir al Duque de Tetuán indicase al Embajador en París señor Lasala...

El Corresponsal

CASAS RECOMENDADAS

Café del Passage.—Plato del día 17. Ríñones a la Russe, 15 céntimos.

Librería Religiosa.—Rúa 34.—Calendarios del Corazón de Jesús. Tacos a 30 céntimos.

Enfermedades de la garganta nariz y oídos.—Doctor don Celerino S. Domínguez.—San Justo 14.

Gran Hotel y Restaurant, de las Cuatro Estaciones, Ansedo y Compañía.—Doctor Riesco 18, 20, 22 y 24.

Ultramarinos.—De Enrique Cabezas. Toro, gran surtido precios económicos. Regalos a los compradores.

Baños, sastre, Estafeta 15 y 17.—Gabinets, trajes, americanas, chaquet, smoking, levita y frac.

Gabinete químico-histológico.—Meléndez 18.—Inhalaciones y pulverizaciones.—Análisis de todas clases. Consulta de once a una.

Francisco Tellez y Compañía.—Plaza Mayor 23.—La más abundante casa en adornos novedad para señoras.

La Argentina.—Sastrería de Juan Pérez. Construcción de toda clase de prendas de caballero y niño. Especialidad en uniformes militares y civiles.—Doctor Riesco.

Café de la Universidad.—Platos sueltos económicos.

Carnecería.—Eugenio González San Pablo 2. Carne superior de vaca, y ternera. Se pica carne para mondongos.

Dentista.—J. León Arias, Doctor Riesco, 1.—Especialista en dentaduras postizas y operaciones de la boca.

Sombrerería.—Arturo Pozueta.—Plaza Mayor.

Comercio de Sedas.—Altas novedades.—Rúa 12.

Sastrería Inglesa.—Plaza Mayor 38.

Nicolas Albertos.—Paños y novedades.—Rúa 25.

REPRESENTANTE

La Casa de A. R. VALDESPINO, Co-sechero y Exportador de vinos de Jeréz de la Frontera, desea encontrar una persona que quiera encargarse de la representación de la misma.

No se admiten solicitudes que no vayan acompañadas de buenas referencias.

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE A CARGO DE BERNARDINO DE LA TORRE CALLE DE SORIAS, 5

IMPRESA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION CATHOLICAS SALMANTICENSIS

SORIAS 5

Gran sustido de variados y modernísimos tipos. Se imprime Hebreo y Griego.

Unica Litografía en Salamanca.

Encuadernaciones de lujo, cantos dorados, pastas en relieves

oro 6 colores.

Precios módicos.

Teléfono número 9.

LA INFORMACION

DIARIO DE SALAMANCA

TELÉFONO NUMERO 9

(No se publica los días festivos)

Redacción y Administración.—Calle de Sorias, número 5

IMPRESA LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION CATHOLICA SALMANTICENSIS

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos

MONSIEUR A. LORETE, 61, RUE CAUMARTIN, 61.

SECCION DE ANUNCIOS

EXQUISITO LICOR QUINA MOMO

tónico aperitivo y digestivo, único licor de más consumo en España. De venta en todos los cafés, ultramarinos y confiterías.

Unicos agentes en España, M. Soley y compañía, Barcelona.—Depósito en Salamanca, Modesto Oller Minano.

ESTOMAGO

Para curar sus males tómese el bicarbonato de sosa químicamente PURO que es soluble y no irrita, y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales.—Depósito central, Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, 11, Madrid. Unico depósito en esta capital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes, y en Peñaranda, farmacia de don Francisco de Dios.

DON MATIAS LUDEÑA

CIRUJANO DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Contruye toda clase de dentaduras por cuantos sistemas se conocen tanto en España como en el extranjero a precios económicos.

Reconstrucción de dientes y dentaduras que habiendo sido construidas por otros dentistas y no llenan el objeto apetecido, quedando nuevas y en estado de utilizarse en toda perfección.

Calle de la Rua, núm. 7, principal.

VENTA

Se vende una casa con un espacioso jardín, un hermoso patio que rodea a esta por dos partes, pozo y excusado. Está situada en la calle de Bermejeros, núm. 37. En la misma informarán.

La Ilustración Española y Americana y La Moda Elegante Ilustrada son casi indispensables en las familias.

Suscripción permanente a estas dos revistas en casa de los Sres. Viuda de Calvo é Hijo, Plaza Mayor, 33, Librería, donde se facilitan prospectos a quien los pida.

Verde la casa núm. 21 de la calle de Sánchez-Barbero. Navio, 5, informarán.

GABINETE ODONTOLÓGICO

DEL CIRUJANO DENTISTA

D. LUIS PERAQUI

Especialista en enfermedades de la boca, operaciones y extracciones sin dolor. Dentaduras postizas por todos los sistemas, garantizando la masticación, la pronunciación y la solidez.

PLAZA MAYOR
Entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2.

PLAZA MAYOR
Entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2.

PLAZA MAYOR
Entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2.

PLAZA MAYOR
Entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2.

PLAZA MAYOR
Entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2.

PLAZA MAYOR
Entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2.

PLAZA MAYOR
Entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2.

PLAZA MAYOR
Entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2.

PLAZA MAYOR
Entrada por la escalerilla de San Martín, piso 2.

EN ESTA CASA SE HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS

LA SOLEDAD

AGENCIA FUNERARIA

DE

MANUEL RODRIGUEZ

Melendez, 14 (Antes Sordolodos)

Servicio permanente.



Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, a precios módicos. Elegantes andas imperiales, que se facilitan gratis a los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño e indiana, a precios económicos. Magníficos féretros de hierro galvanizado más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio permanente de día y noche

«LA FUNERARIA» MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNERARIA más antiguo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

ALMACÉN DE INTESTINOS

BERNARDO CACHORRO

LONJA DE LA CÁRCEL, 5

Teléfono núm. 4.

Intestinos franceses frescos, del año, de primera calidad, 320 pesetas fardo.

COMERCIO DE PAÑOS Y LANAS

don Pedro Redondo Pérez

Peñaranda, Corralada 7

No se abre los días festivos

SE ARRIENDAN los pastos para 1.600 cabezas de ganado lanar.

Para tratar del precio y condiciones dirigirse a Frente Liente a D. Juan Matias Hernandez.

EL CARMEN LA MAZA DE ALBA

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractorios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos son necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta a la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberías para conducción de aguas; mosaicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para más detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica-ción.—LA MAZA DE ALBA SALAMANCA

JUAN LILLO

Calle de San Pablo, esquina a la de San Justo, Salamanca

Acaba de recibir el más completo surtido de todas clases de calzado que puede apetecer el comprador, compitiendo en clases elegantes y finas tanto para caballero como para señoras y niños y con especialidad de formas en calzado Suizo como también en botinas y brodequines negro y color, con forros de abrigo y sin, cuanto zapatos cartera paños, zapatillas banda piel bordadas llamadas Exposición Chicago, cuanto para señores Eclesiásticos.

Variedad en botinas forro seda, Sombrerería, corbatas, corsés, etc.

Especialidad en clases finas de calzado para señoras; botinas cartera, brodequines piel de Rusia negros y de color: en lo más selecto y elegante.

LA MADRILEÑA

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

DIRECTOR PROPIETARIO

DON FRANCISCO VIDAL Y CODINA

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lerida. Preceder de la Asociación de Agricultores de España.

Cultivos en grande escala para la exportación. Especialidades para la formación de jardines y parques.

FRUTALES DE TODAS CLASES, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

ARBOLES MALERABLES, de paseo y de adorno.

PLANTAS DE JARDINERÍA, todo cultivado con el mayor esmero y precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta injerto de garantizada legitimidad. Vasto campo de experiencia destinado exclusivamente a este importante ramo.

L'HYPERUS SILVESTRES WAGNER

Nueva planta forrajera para terrenos áridos y secos.—Semilla auténtica de Baviera.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas ferreas de España.

Se enviará el catálogo general y el de precios corrientes de este año, gratis, por correo, a quien lo pida.

Representante en Salamanca, D. Justo A. Lopez, zafranal, 15

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Líquen, Impétigo, Gota, Eumatismo.

ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR

DE YODURO DE POTASIO

Cura los accidentes sífilíticos antiguos o recientes: Uceras, Tumores, Gomas, Escostosis, así como el Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa.

En Paris, 61, J. FERRÉ, P. 202, rue Richelieu, 5. de BOYVEAU-LAFFECTEUR, y en todas las Farmacias.

IMPRESA Y LITOGRAFIA CATHOLICA SALMANTICENSIS

5-SORIAS-5

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta, carteles en todos tamaños; gran número de orlas para carteles religiosos; tarjetas desde una peseta el ciento en adelante.

Trabajos en litografía al cromo, y todo lo que a esta industria se refiere.

Unico establecimiento litográfico en Salamanca,

5-SORIS-5

TIMBRES ELECTRICOS

TELÉFONO NÚM. 22.

Lo más costoso de estos, es la conservación puesto que no siempre son instalados por personas técnicas, dando por resultado la falta de este requisito, tener que pagar la instalación primero, siguiendo a este desembolso otros muchos y de relativa importancia, si se quiere tener un buen servicio de timbres.

Esta empresa, que cuenta con personal técnico y práctico para las atenciones de la Red Telefónica de esta ciudad y con material en abundancia para la misma, es la única que puede ofrecer seguridades del buen funcionamiento de los timbres que instale y con grande economía, puesto que mediante la cuota anual de 4 pesetas en adelante, según la importancia de la instalación puede rodearse de comodidades y economizar tiempo.

Se facilitan presupuestos de instalaciones.

Se venden a precios muy económicos.

Se componen toda clase de aparatos eléctricos, incuso los electro-medicinales, no cobrando su importe hasta tanto el interesado los haya ensayado y prestado su conformidad.

PRECIOS MODICOS

PARA DETALLES

A LA

ADMINISTRACION de la RED TELEFONICA

CALLE DE LA RUA, 13 Y 15

SALAMANCA

PILAS ELECTRICAS

DISPONIBLE

DISPONIBLE